



**Sistema
prostitucional
como producto
de la división
sexual del trabajo.
Redes que atrapan,
redes que anulan
voluntades**

**Marisa Escribá
Crespo**

RESUMEN

El objetivo general de esta investigación es determinar los elementos que forman los eslabones de esas cadenas invisibles que retienen a estas mujeres, que actualmente residen en Valencia, dentro del sistema prostitucional. Se ha contado con el testimonio de ocho mujeres, de las cuales cinco han salido del sistema prostitucional y tres continúan en situación de prostitución. Analizadas las entrevistas se concluye que, no existe un solo factor de permanencia de larga temporalidad en el sistema prostitucional y que las mujeres entrevistadas confluyen en los antecedentes socioeconómicos familiares que las han arrastrado a iniciarse en la prostitución.

Palabras clave: *patriarcado, división sexual del trabajo, desigualdad, sistema prostitucional, mujeres.*

ABSTRACT

The general aim of this research is to determine the elements that form the links of these invisible chains that retain these women, who currently reside in Valencia, within the prostitutional system. We had the testimony of eight women, five of whom have left the prostitution system and three of whom are still in prostitution. Interviews were analyzed, it was concluded that there is not only one single factor of long term permanence in the prostitution system. All women interviewed converge in the socioeconomic family background that has dragged them into prostitution.

Key words: *patriarchy, sexual division of labour, inequality, prostitution system, women.*

SISTEMA PROSTITUCIONAL COMO PRODUCTO DE LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO. REDES QUE ATRAPAN, REDES QUE ANULAN VOLUNTADES

Marisa Escribá Crespo
Graduada en sociología

Facultad de Ciencias Sociales/Universitat de Valencia

Contacto: escresma@alumini.uv.es

Entregado: 15/02/2023 Aprobado: 15/03/2023

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En el territorio valenciano la Trata de Mujeres con fines de Explotación Sexual está considerada Violencia de Género. Esta relación la encontramos en la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunidad Valenciana: “Las actuaciones de esta nueva ley conceptualizan la violencia de género desde una perspectiva amplia, intentando responder tanto a las necesidades de las mujeres y niñas víctimas de violencia física, psíquica y/o sexual, como a las necesidades de las mismas que han sido expuestas a mutilación genital o trata con el fin de su explotación sexual”.

Son las mujeres víctimas de violencia de género uno de los colectivos más vulnerables y más específicamente, las mujeres víctimas de trata de seres humanos con fines de explotación sexual las que más sufren violencia sexual, y que se intensifica en circunstancias de confinamiento, encerradas en clubs, pisos privados, etc.

Cifras como que “una de cada tres mujeres y niñas en el mundo sufren violencia sexual” (ONU 2020) o que “entre el 90% y el 95% de las mujeres prostituidas son víctimas de Trata con fines de Explotación Sexual” (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017: IX) son las que ponen nuestra mirada en un problema social que debe ser observado, estudiado y analizado para interpretarlo y explicarlo como aportación

científica a una sociedad que debe caminar hacia la transformación de una sociedad igualitaria que ofrezca igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

2. INTRODUCCIÓN

Una de las preguntas más recurrentes entre las personas asistentes a las charlas de sensibilización conta la prostitución, la explotación sexual y la trata de seres humanos es: si las mujeres víctimas de trata están sufriendo esta violencia sexual, física y psicológica, ¿por qué la mujer no escapa del cautiverio, de sus tratantes y/o proxenetas cuando la mujer se encuentra en un espacio abierto como una rotonda, la calle o en el momento de desplazarse al domicilio del hombre que va a hacer uso de su cuerpo? ¿Cuáles son los elementos que forman los eslabones de esas cadenas invisibles que retienen a estas mujeres dentro del contexto de prostitución?

Esta investigación pretende producir conocimiento que relacione y aclare conceptos y/o elementos que nos permitan conocer y poner nombre a los elementos que mantienen a las mujeres en contexto del “sistema prostitucional.” (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017). El sistema prostitucional como así lo denominan Nuño, de Miguel y Fernández en su libro *Elementos para una Teoría Crítica del Sistema Prostitucional* (2017) supone un cambio de perspectiva desde una prostitución que individualiza y margina a la mujer, a un sistema que la enreda a través de aspectos económicos, migratorios, administrativos, laborales, legales, religiosos, etc. y que influyen y alimentan la coacción social que las mantiene sujetas en un mercado sexual que se nutre de las situaciones de desigualdad y vulnerabilidad en las que viven.

La trata de seres humanos es una violación de los derechos humanos, es una lacra social que crea esclavitud, es uno de los crímenes más graves de nuestra sociedad, es el segundo negocio criminal más lucrativo por detrás del negocio del tráfico las drogas. Según la Organización Internacional del Trabajo, esta actividad ilícita genera 136.000 millones de euros anuales de beneficios ilegales (Adoratrices, 2020). “El negocio de la prostitución genera en la Comunitat Valenciana el 0,24 % del PIB” (Pardo, 2021), con “8.500 hombres pagando cada día 762.000 euros por sexo con una de las más de 10.000 mujeres que están prostituidas en las tres provincias” (Lozano, 2021).

Tanto la prostitución, la explotación sexual, como la trata de seres humanos con fines de explotación sexual se realiza tanto en hombres como en mujeres, niñas o

niños, aunque en esta investigación nos centraremos en las mujeres prostituidas dentro del sistema prostitucional valenciano desde el 2008 hasta la actualidad.

Ni la prostitución, la explotación sexual o la trata de seres humanos con fines de explotación sexual son un fenómeno reciente, ni con un solo elemento de influencia, existen elementos de desigualdad tanto económica como de género, tanto jurídico como educativo, de influencia social y religioso o de poder del patriarcado (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017), por lo que nos remontaremos a teorías clásicas de género y feminismo para situar este fenómeno en lógicas históricas que han derivado en la comercialización del cuerpo de la mujer.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 EL PATRIARCADO

Los Minangkabau son un grupo étnico que habita en la parte alta de Sumatra Occidental. Esta es una sociedad matriarcal en la que “los hombres y mujeres se relacionan como pares y buscan el bien común” (Sanday en Moreno, 2016:602) las tierras y los apellidos son transmitidos a través del linaje de la mujer.

Pero, el caso de los Minangkabau no es lo habitual, más bien, en la mayoría de las culturas existe una jerarquización sexual en las que, las mujeres son consideradas inferiores a los hombres.

El Patriarcado es una “estructura social específica caracterizada por la prevalencia y la reproducción de la opresión masculina tanto a nivel ideológico como material” sobre la mujer. (Domínguez, 2000:181). Esta estratificación por sexos no se da por igual en las sociedades complejas, varía según el estatus social, la etnia o la religión. (Almquist y Blumberg en Saltzman, 1987)

Ya desde los estados arcaicos existe una sociedad patriarcal en la que se concedía mucho más valor al nacimiento de un hijo varón que al de una mujer, a las cuales, se les consideraba esenciales para la vejez y bienestar de los padres.

3.2 EL GÉNERO COMO CONSTRUCTO SOCIAL

Con la frase de Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” (Beauvoir, 1969:87) “es decir, no se nace sensible, callada, sumisa, impresionable, dócil,

indecisa, en definitiva, oprimida” (Pardina, 2009:101) se abre la puerta a la diferenciación de dos conceptos, el de género como constructo social y el de sexo como cuerpo biológico.

Esta diferenciación crea unos estereotipos de género que marcan en la sociedad las diferencias entre la imagen de una mujer que se comporta de forma insistente a las que se le denomina terca, mientras a un hombre se alaba su comportamiento y se le denomina tenaz, o si una mujer muestra sensibilidad la sociedad la muestra como una persona delicada, sin embargo, a un hombre si muestra esa misma sensibilidad se le muestra como afeminado y, por lo tanto, estigmatizado.

3.3 EL FEMINISMO, LA TEORÍA DE LA UNIVERSALIDAD

Ya en el Alta Edad Media surgió el movimiento herético, donde la mujer era considerada como igual al hombre, podía compartir la misma vivienda sin estar casada o podían formar comunas de mujeres, pero esta libertad se vio quebrada con la peste negra en el siglo XIV. Una de las consecuencias de esta pandemia fue una gran disminución de población y por consiguiente de mano de obra, la muerte de más de un tercio de la población europea propició que el Estado persiguiera a las mujeres que intentaban controlar su función reproductiva con “el fin de restaurar la proporción deseada de población” (Federici, 2011:135).

En el Antiguo Régimen las mujeres pasaban su vida encargándose de los productos de primera necesidad familiares, pero con la ilustración comienza una toma de conciencia colectiva de esta situación y comienza un movimiento que lucha por los derechos de las mujeres, es el movimiento feminista.

El Feminismo es una teoría basada en la ética de la universalidad. El feminismo no es propiedad de ninguna ideología es una forma de vida basada en la igualdad entre sexos que abarca todas las dimensiones del ser humano. (Díaz y Dema, 2013)

Es Olimpia de Gouges, mujer revolucionaria, escritora y filósofa, quien después de la Revolución Francesa reescribe y feminiza como una reivindicación de los derechos civiles de la mujer *La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano*, redactado por la Asamblea Nacional Constituyente de 1789, hecho que le cuesta la vida al ser guillotinado por sus propios compañeros de lucha durante la revolución que, pedía igualdad social.

Al igual que ella, mujeres como Mary Wollstonecraft, Lucrecia Mott, Elisabeth Cady, Sojourner Truth, Flora Tristán, Betty Friedan, las sufragistas o tantas mujeres que luchan por los derechos de las mujeres a lo largo de los años.

3.4 LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO COMO GENERADOR DE DESIGUALDAD

Durante siglos el rol tradicional de la mujer ha sido de cuidadora. La mujer ha sido educada y preparada para el matrimonio y para desempeñar el rol de cuidadora de las personas dependientes del hogar. Actualmente, la mujer ha dado un salto a la vida pública, pero el hombre no lo ha dado en igual medida al ámbito privado.

Es esta especialización de la mujer en el trabajo del ámbito privado, la que dificulta el acceso e inserción al mercado laboral y a los salarios que podría recibir por ello, por lo que, las mujeres se encuentran en niveles de pobreza mucho más bajos que los hombres, es lo que denominamos feminización de la pobreza.

Es la división sexual del trabajo la que provoca desigualdades entre hombres y mujeres, puesto que son las actividades productivas, realizadas por hombres, las que socialmente son engrandecidas y elogiadas, en detrimento de las funciones reproductivas destinadas a las mujeres. Es esta desigualdad social y espacial la que recluye a las mujeres en el ámbito privado doméstico y reserva para el trabajo productivo de los hombres el espacio público.

3.5 DE LA DESIGUALDAD HASTA EL SISTEMA PROSTITUCIONAL

“La violencia contra las mujeres tiene su fundamento en la desigualdad social de género y en otras desigualdades” (Díaz y Dema, 2013:13) fomentadas por la construcción social de género que diferencia entre la identidad masculina y la femenina.

La violencia sexual es un mecanismo patriarcal que se apoya en discursos basados en una libertad de decisión que mercantiliza y cosifica pero que de ningún modo resulta acorde con la igualdad social y además responsabiliza a las mujeres de la explotación de su cuerpo y libera a los hombres de “la ética de la responsabilidad”. (Nuño, de Miguel, Fernández, 2017)

Tradicionalmente han sido las mujeres las que se han visto forzadas a vender su cuerpo y los hombres han sido los compradores. Las mujeres han sido ven-

didadas a lo largo de la historia para uso sexual pero las dimensiones actuales han aumentado considerablemente debido a la feminización de la pobreza, unas fronteras cada vez más inaccesibles, el efecto llamado y una sociedad cada vez más consumista en la que crea un modelo social de acumulación de deseos en el que todo puede ser comprado y vendido de forma inmediata, aquí y ahora. (Nuño Gómez, de Miguel Álvarez, Fernández Montes, 2017) “Desde la antigüedad hasta hoy la prostitución de mujeres mantiene similares indicadores en su reclutamiento: La clase social y la necesidad” (Torrado, Delgado, Pedernera, 2017:103).

3.6 EL PROSTITUIDOR, PUTERO O CLIENTE. PROXENETA, TRATANTE O EMPRESARIO

No podemos obviar que dentro del sistema prostitucional no solo existe la mujer prostituida, existen figuras a las que les beneficia todo este sistema de poder y desigualdad y están relacionadas de forma muy íntima como son los prostituidores, clientes o puteros, además de los proxenetas, tratantes o empresarios, sin olvidarnos de los miles de millones que se embolsan las empresas de medios de comunicación con la pornografía, los anuncios de contacto, etc. e incluso el Estado (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017).

“Sin demanda no hay oferta” es el grito de la corriente abolicionista que sitúa a los hombres consumidores de prostitución como puteros y prostituidores del cuerpo de la mujer. Por otro lado, la corriente regulacionista legitima y otorga derechos al hombre que usa el cuerpo de la mujer para uso sexual como cliente de un contrato económico y lo exime de cualquier responsabilidad moral ante la sociedad.

Cuando se piensa en el putero o cliente, se piensa en un hombre casado, de sexualidad tradicional, pero decisión de acudir a un prostíbulo forma parte de la educación recibida por los hombres de todas las edades o clases sociales, por parte de una sociedad patriarcal que los exime de responsabilidad moral y que ve la prostitución como un elemento lúdico más que tiene al alcance después de una cena con amigos o cualquier otro evento festivo.

3.7 LA MUJER COMO VÍCTIMA DEL SISTEMA PROSTITUCIONAL

No todas las personas que hacen locuras están locas. A veces las personas se encuentran en situaciones con tanta presión que, realizan acciones que podríamos denominar de conductas anormales (Aronson, 2000).

El conformismo, alimentado por las influencias que tienen sobre las creencias o las conductas de las mujeres la sociedad patriarcal, permite que se desarrolle un discurso justificador de conductas incomprensibles hasta para las propias mujeres. Todas las personas persiguen dos metas al tomar decisiones, una es estar en lo cierto y la otra es ser aceptada socialmente. (Aronson, 2000) Las mujeres son más conformistas que los hombres (Aronson, 2000) En la base del conformismo se encuentra la sumisión, esa sumisión es explotada por el dominio del patriarcado para el control de la mujer.

3.8 LA PROSTITUCIÓN

La palabra *prostitución* proviene del Latin *prostituere* que significa poner a la vista. En un mercado el vendedor pone a la vista la mercancía, al igual que se pone a la vista a las mujeres para venderlas al mejor postor.

La prostitución se concibe socialmente como una práctica normalizada en la que existe un intercambio comercial consentido y beneficioso para las dos partes. La prostitución es una práctica muy heterogénea en la que también existe una estratificación social que varía desde las mujeres que se encuentran en una rotonda, hasta las mujeres escorts, pasando por las sugarbabies o mujeres de club, etc.

Aunque pueda parecer que la prostitución es estática desde tiempos ancestrales, no es así, la prostitución se transforma y cambia de espacio gracias a la evolución de las TIC. Ya no es necesario acudir a la rotonda o al club para pedir los servicios sexuales de las mujeres prostituidas, a través de internet, con las nuevas apps, o páginas web se puede solicitar el servicio en un espacio privado. Esta transformación hace a la prostitución más invisible e inalcanzable a las entidades que pretenden obtener información o acompañar a las mujeres prostituidas, lo cual las hace más vulnerables a sufrir extorsiones y coacciones que no les permiten salir del sistema prostitucional, puesto que la estructura del sistema prostitucional continua firme con sus redes, proxenetas, mamys, etc.

3.9 EXPLOTACIÓN SEXUAL

Según ACNUR la definición de “Explotación Sexual se entiende como el abuso real o intencionado de la diferencia de poder, la confianza o la posición de vulnerabilidad de una persona, con el fin de obtener favores sexuales, lo que in-

cluye otras acciones como ofrecer dinero u otras ventajas sociales, económicas o políticas.” (ACNUR)

La explotación sexual es un delito grave que atenta contra los derechos humanos y contra la propia víctima. La explotación sexual está tipificada en el código penal español con penas que oscilan entre 2 y 4 años de cárcel y una pena de multa entre 12 y 24 meses, con agravantes de pena por la condición de autoridad, pertenencia a un grupo u organización criminal o que ponga en peligro la vida o salud de la mujer.

3.10 TRATA DE SERES HUMANOS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

La Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual es un delito en casi todos los países que, viola gravemente los derechos humanos y en España está tipificado en el artículo 177 bis del código penal.

La trata de mujeres con fines de explotación sexual es uno de los problemas globales más preocupantes del siglo XXI. La definición de trata de seres humanos se desglosa en tres elementos: la acción como es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas; los medios empleados como es la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra y la finalidad como es la explotación de la persona. (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017)

El concepto de Trata de Seres Humanos se encuentra conceptualizado por primera vez en el convenio de Palermo en el año 2000 en el Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres, niñas y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional, fue ratificado por España en 2002 aplicable desde 29 de septiembre de 2003.

Este artículo recoge una serie de finalidades de trata, puede ser por explotación de la prostitución ajena, la explotación sexual, los trabajos forzosos, la esclavitud o prácticas análogas a la esclavitud y la extracción de órganos. Implica consentimiento viciado por coacción, engaño, fraude, abuso, etc. Y genera una deuda que amarra a la víctima en una tela de araña de la que es difícil salir.

La víctima de trata prevalece frente a su condición de migrante y se le ofrece asistencia física y psicológica, además del derecho al periodo de recuperación y reflexión, el derecho a permiso de residencia renovable, derecho a compensación y el derecho al retorno en condiciones dignas y seguras.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

4.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Según Izcara Palacios “El principal escollo del modelo neoabolicionista es su incapacidad para explicar por qué muchas mujeres desean permanecer en una situación de explotación sexual o retornan con quienes las explotan después de ser liberadas” (Izcara, 2020:1) Según el autor, varios escritores abolicionistas han aportado datos que evidencian cómo las situaciones estructurales de desigualdad de género, raza y clase inician a las mujeres en contexto del sistema prostitucional, elementos como los económicos, sociales, familiares, religiosos, coacción física, coacción social, etc.

Según Ana de Miguel y Laura Nuño en su libro *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* mantienen que, “entre el 90% y el 95% de las mujeres prostituidas son víctimas de Trata con fines de Explotación Sexual” (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017: IX). Sin embargo, según Izcara indica en su artículo *Prostitución, trata y capital erótico* que “muchas de las mujeres migrantes prostituidas no desean ser rescatadas” (Izcara, 2020:12). Según Laura Nuño, Ana de Miguel y Lidia Fernández, la frivolidad que supone hablar de la libre elección de las mujeres en un contexto de feminización de la pobreza, de desigualdad social y sexual, de unas políticas migratorias que están alimentando el tráfico de personas y a la trata de mujeres con fines de explotación sexual, es inadmisible hablar de libre elección, puesto que responsabiliza a las víctimas del sistema prostitucional de su propia opresión (Nuño, de Miguel y Fernández, 2017)

Por lo que, frente a estas dos posturas tan antagónicas, planteamos como pregunta de investigación ¿cuáles son los elementos que forman los eslabones de esas cadenas invisibles que retienen a estas mujeres dentro del sistema prostitucional? Al dar respuesta a esta pregunta, pretendemos esclarecer cuáles son los elementos, que Izacara Palacios dice que el neoabolicionismo no sabe explicar.

4.2 OBJETIVOS

Como objetivo general pretendemos conocer cuáles son los elementos que mantienen a las mujeres dentro del sistema prostitucional actualmente en Valencia

Como objetivos específicos aspiramos a:

- Explicitar la idoneidad de la investigación cualitativa para abordar los fenómenos que se dan en la estructura prostitucional, mediante enfoques subjetivos, construyendo conocimiento sociocultural desde el punto de vista de quienes lo producen y lo viven.
- Describir los elementos de control que mantienen a las mujeres en el contexto del sistema prostitucional.
- Explorar los conceptos más importantes para la comprensión de los elementos de control que mantienen a las mujeres en un contexto del sistema prostitucional.
- Comprender la división sexual del trabajo como mecanismo y método de control del Patriarcado como nicho productor y reproductor de elementos de control que mantienen a las mujeres en un contexto del sistema prostitucional.
- Realizar un análisis crítico sobre los elementos de control que mantienen a las mujeres en un contexto del sistema prostitucional.

4.3 METODOLOGÍA

Para realizar esta investigación se han realizado entrevistas iniciales, de seguimiento y finales con el profesor Raúl Lorente Campos que realiza la tutoría y supervisión del correcto desarrollo del estudio con el objetivo de verificar que los elementos escogidos son los correctos.

Para este estudio se ha optado por el uso de una metodología cualitativa puesto que es la más apropiada para analizar los discursos de las personas entrevistadas y asumir como punto de partida que la realidad es subjetiva y que en esta existen las opiniones, sentimientos, percepciones e interpretaciones de las personas, incluida esta investigadora.

Esta metodología nos ha permitido crear hipótesis a medida que hemos ido observando y descubriendo todo el contexto de nuestro objeto de estudio y las

características de la población de estudio. Con ella hemos examinado diversas realidades subjetivas, lo que piensan, lo que sienten las personas entrevistadas, por lo que, como investigadores debemos adentrarnos en esa subjetividad para poder entender, captar y extraer la información necesaria que nos permita obtener unos resultados empíricos.

La técnica cualitativa de extracción de datos para esta investigación se ha centrado en la entrevista semiestructurada. Este proceso de comunicación entre la investigadora y la persona entrevistada nos ha permitido obtener información de forma directa.

La actitud de la investigadora durante la entrevista ha sido de una disposición de escucha activa. Previamente a la entrevista, la investigadora se ha documentado y en este caso, puesto que la investigadora realiza su trabajo diario de Integración Social, como coordinadora del área de convivencia y menores del equipo educativo en una casa de acogida para Mujeres Víctimas de Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual, se ha utilizado su experiencia adquirida en su trayectoria profesional y de observación participante para realizar las preguntas y en su caso para desistir, si percibe que le puede dañar psicológicamente a la mujer entrevistada.

Tanto las preguntas, como las aportaciones de esta investigadora, a través de su experiencia adquirida por medio de la observación participante, nos ha permitido conocer el entorno primario de las mujeres y el estatus social familiar. Es importante conocer su nivel académico, por lo que, se preguntará a la mujer por los estudios realizados. Las preguntas más importantes de la entrevista y las que nos han aportado más información para nuestra investigación se centraran en su primer contacto con la prostitución, su proceso, posibles engaños, violencia de los proxenetas o clientes, elementos de retención dentro del sistema prostitucional, salud física y psíquica, adicciones, posibles oportunidades de entrada en el mundo laboral, valoración personal de su proceso y como ve su futuro.

Aunque tanto la prostitución, como la explotación sexual o la trata de seres humanos dentro del sistema prostitucional es un fenómeno global, lo hemos enfocado de forma nacional y más concretamente en el territorio valenciano desde el 2008 hasta la actualidad.

Hemos interrogado a una población de mujeres prostitutas entre el año 2008 hasta la actualidad en la ciudad de Valencia. Hemos contado con el testimonio de cinco mujeres que estuvieron desde meses a varios años dentro del sistema pros-

titucional y tres mujeres que actualmente se encuentran insertas en el sistema prostitucional ejerciendo la prostitución.

5. LIMITACIONES

Para realizar esta investigación nos hemos encontrado con varias dificultades circunstanciales. El acceso a las mujeres que se encuentran insertas en situación de prostitución se ha dificultado, debido a que, con la situación de pandemia mundial por el covid-19 que estamos viviendo las mujeres han variado sus comportamientos y aunque algunas de ellas todavía están en las carreteras, polígonos y rotondas, están yendo a la casa particular de los hombres que consumen prostitución, con lo que el acceso a ellas es más limitado.

La dificultad que más nos ha costado superar en esta investigación ha sido el miedo a las represalias y la propia vergüenza de las mujeres al enfrentarse a su realidad

“me da vergüenza hablar de eso”

esta frase ha sido repetida en varias ocasiones por las mujeres cuando se les ha preguntado si querían participar en este estudio.

Se ha recurrido a la entidad Sillas Vacías, como apoyo, para contactar con las mujeres que suelen estar en el polígono de Catarroja, Massanassa y en Pinedo. Esta entidad suele repartir su voluntariado entre diversos polígonos y localidades para atender a las mujeres insertas en el sistema prostitucional para atenderlas de forma asistencial y de orientación, por lo que hay un alto grado de vínculo de confianza establecido entre las personas voluntarias de la entidad y las mujeres que atienden. Aunque, las mujeres tienen confianza con las personas voluntarias de la entidad y se les explicó bien en qué consiste la entrevista y el estudio que se está realizando, se negaron a participar por miedo a las mismas compañeras y a los proxenetas.

Esta investigadora preguntó a una de las mujeres entrevistadas que se encuentra en situación de prostitución si podía ponernos en contacto con una compañera de las mujeres en situación de prostitución y con discurso de libre voluntariedad para entrevistarla y la mujer no quiso intentarlo para no decirle que ella ha participado en este estudio.

“Yo le digo a la compañera, ¡mira! mi compañera de este mundo ¡hay mucho miedo con esto! ¡de qué vas! ¡Tan loca! ¡pues no sé! ¡no! ¡no! ¡no! ¡no! ¡no! ¡no! me van a decir que no de entrada” T4

Una de las dificultades que esta investigadora ha tenido que salvar, es el miedo a hacer daño a la mujer durante la entrevista, pues por mi trayectoria laboral, conozco muy bien sus historias de vida y las de otras muchas mujeres y sé que es muy duro para ellas volver a revivir todo lo su cedido en sus vidas mientras lo relatan.

6. ANÁLISIS

6.1 PERFIL DE MUJER ENTREVISTADA

Hay que destacar que, aunque en un primer momento se había planteado hacer diez entrevistas, por motivos ajenos a esta investigación, solo se han podido realizar ocho, puesto que dos entrevistas no se han podido realizar. Las dos mujeres que no han podido ser entrevistadas, desistieron en el último momento por miedo a represalias. Resulta llamativo que estas dos mujeres no hayan querido realizar las entrevistas por miedo a las represalias ya que, al proponerles hacer la entrevista para esta investigación, ellas manifestaron estar ejerciendo la prostitución de forma libre y voluntaria.

Una vez se tiene conocimiento de que los dos testimonios anteriores no van a poder ser entrevistados, se optó por buscar a otra mujer en situación de prostitución para entrevistarla. Esta mujer es conocida y atendida por esta investigadora desde hace cinco años, pero hace unos meses que no está en la rotonda donde normalmente se le podría encontrar, tampoco está en su casa y las entidades sociales que normalmente la atienden asistencial y emocionalmente tampoco la han visto. Su desaparición ha sido denunciada por esta investigadora a la Unidad de Policía Nacional Contra las Redes de Inmigración y Falsedades documentales, UCRIF grupo II. Hoy todavía no ha aparecido, ni se tiene noticias de ella.

No se puede hablar de igualdad en las características de las mujeres entrevistadas pues el caso de cada mujer es único, pero sí de similitudes en todas ellas, por lo que, estas ocho entrevistas nos permiten generalizar para formar un perfil mayoritario de la mujer prostituida actualmente en Valencia.

Se podría decir que el perfil de la mujer reflejado en esta investigación ha sido una mujer de nivel socioeconómico medio-bajo; con nivel académico medio-bajo; que ha sufrido abusos familiares, tanto físicos, psicológicos como sexuales; que ha emigrado por razones económicas y de seguridad vital; que forma parte del colectivo de mano de obra no cualificada en el país de destino, además de no contar con la situación administrativa regularizada en el país de destino; que ha accedido al sistema prostitucional tanto por coacción física y/o económica de los proxenetas y/o familiares; que las consecuencias de la dilatación en el tiempo en el sistema prostitucional han sido las adicciones y los trastornos y/o enfermedades mentales, lo cual la ha hecho más vulnerable y al mismo tiempo se ha convertido en un factor más que la mantiene y/o atrapa dentro del sistema prostitucional que las cosifica y les pone precio.

6.2 PALABRAS MÁS USADAS EN LAS ENTREVISTAS

Durante el análisis se ha observado cuales eran las palabras más repetidas y significantes en las entrevistas. Sorprende comprobar que las palabras más usadas para referirse al sistema prostitucional en las ocho entrevistas realizadas son “eso” y “asco”.

Además de utilizar la palabra “eso” como determinante demostrativo del singular, la utilizan en repetidas ocasiones como una palabra sustitutiva de la palabra “prostitución”, aunque también en ocasiones se sustituye por otras palabras como eufemismos de prostitución en las entrevistas.

Según la Psicología Social, las personas nombramos para categorizar, estructurar y situarnos ante la realidad. Del análisis de este comportamiento de sustitución recurrente en todas las entrevistas realizadas en esta investigación, se desprende que, las mujeres utilizan palabras sustitutivas ante la palabra prostitución para protegerse y no situarse frente a su realidad. Es una forma de autoengaño y autoprotección personal.

“mucho tiempo que duré en eso, pues eso me mató” T1, “sé que no volvería a eso” T2, “yo creía que de ese mundo no se salía” T2, “cuando estás en eso ¿vale? Yo por lo menos trabajé en eso antes de llegar a España” T4, “conocí a otra chica pues que me llevó a eso” T7.

La palabra “asco” se utiliza en todas las entrevistas realizadas en esta investigación para referirse directamente a los hombres que hacen uso de la prostitución y a los actos sexuales que las mujeres deben realizar con dichos hombres.

“siempre nos quejábamos de que pasábamos asco, de que nos daba asco estar con los hombres” T2, “lucho conmigo misma todos los días, con el desánimo todos los días y el asco todos los días” T3, “¡yo por mí ni volver ¡jamás! a mí me da ¡asco!” T4, “He llegado a vomitar de asco” T8.

6.3 DISONANCIA COGNITIVA, JUSTIFICACIÓN DE DISCURSO

Una vez analizados los testimonios, se desprende que, no hay voluntad propia entre las mujeres entrevistadas en esta investigación, de ofrecer un servicio de venta de su cuerpo a hombres que pagan por usar su cuerpo, pero que era la disonancia cognitiva las que les hacía crear un discurso personal que les ayudara aceptar la realidad que estaban viviendo

La disonancia cognitiva se denomina a la tensión interna que percibe una persona cuando tiene dos pensamientos contradictorios y actúa de una forma contraria a la que racionalmente está conforme. Entonces la persona crea un discurso interno que psicológicamente aplaque el nerviosismo y/o ansiedad que le crea el haber realizado un acto contrario a su creencia o emociones. Esta investigadora ha escuchado en repetidas ocasiones el discurso de algunas mujeres prostituidas en el que defienden sus acciones prostitucionales con el fin de recaudar financiación para nuevos proyectos laborales o sociales, como ahorrar lo suficiente para abrir un negocio o comprar una casa, sin embargo, también tenemos testimonios que desvirtúan el discurso de las primeras como un autoengaño.

“Yo me engañaba y me decía: es un trabajo como otro cualquiera, porque si no acababa loca o muerta” T8.

7. RESULTADOS

7.1 INICIACIÓN EN EL SISTEMA PROSTITUCIONAL

En los discursos de las ocho mujeres entrevistadas, se observa que ninguna de ellas, tanto las que ya han salido como las que todavía están en activo dentro del sistema prostitucional, desea realmente practicar la prostitución, pero aunque

en esta investigación no vamos a entrar a debatir si esa elección es libre o no, si hemos observado que está influenciada y viene condicionada por diferentes factores, que influyen en la elección de su iniciación, de su permanencia y de su vuelta al sistema prostitucional

Es una elección condicionada por una situación socioeconómica familiar medio-baja; con abusos familiares tanto físicos, psicológicos como sexuales; matrimonios contruidos por el amor romántico que invita a escapar de situaciones familiares de pobreza y violencia extremas, pero que están basados en valores sociales patriarcales en los que sufren sumisión y violencia de género; por una falta de nivel académico y/o formación de cualificación laboral que, las destina reproducir los roles femeninos de cuidados familiares en la esfera laboral como mano de obra barata y sumergida, en trabajos de roles feminizados y de baja remuneración. Esta división sexual del trabajo es un mecanismo de control del sistema prostitucional dentro de la organización familiar cuya función en la sociedad patriarcal es generar elementos de control de las mujeres.

Estos antecedentes son los que llevan a las mujeres a dejar su país de origen huyendo de los maltratos y/o una economía de bajos salarios y falta de recursos, con el flotador de la migración donde son captadas y transportadas, por redes de tráfico y trata, supuestamente a un mundo de nuevas oportunidades, pero que realmente las coacciona y las obliga a poner precio a su cuerpo, ya que en el nuevo país de destino carecen de red social de apoyo, de situación regular administrativa y por lo tanto, de un contrato laboral regularizado por convenio. Sin salario y ni contrato laboral, no van a poder acceder a una cuenta bancaria, necesaria para acceder a la solicitud de cualquier ayuda económica básica tanto autonómica como estatal.

7.2 MECANISMOS DE CONTROL QUE DILATAN LA ESTANCIA EN EL SISTEMA PROSTITUCIONAL

Además de los factores iniciales que hemos explicado como antecedentes de una sumisión de la mujer ante el hombre y ante la sociedad patriarcal generadora de elementos de control de dominación, las mujeres dilatan su estancia en el sistema prostitucional por varios factores que generan mecanismos de control que no las dejan escapar de un sistema que las atrapa y no le deja acceder a recursos de independencia personal.

“cualquier trabajo hubiera sido válido, porque es que estaba en la necesidad de, de, de tener algo, de tener algo, de tener ingresos, de tener con qué, con qué comer, de tener donde dormir, cómo pagar una habitación, yo no tenía nada” T1

“cómo sabían que no podía decir nada, que no decía nada, que me conformaba con lo que me dieran, empezó el maltrato, y tal, empecé a enfermarme y me decían que no, si me (...), la policía me (...), me detenía en la calle (...) no dijese dónde trabajaba, no diese ninguna dirección, qué (...) me decían, que no saliese mucho, de hecho, me hacían todo lo posible para que no saliese los fines de semana” T2

Analizando las entrevistas de los ocho testimonios que hemos podido recopilar para esta investigación, hemos podido extraer varios factores que explican por qué muchas mujeres permanecen en una situación de prostitución y/o explotación sexual o bien retornan al sistema prostitucional una vez ya habían salido del mismo, aun siendo conscientes del dolor físico, psíquico y emocional que este les infunde.

Factor 1. Las presiones económicas familiares. Estas presiones que reciben las mujeres son en ocasiones psicológicamente insoportables. La subsistencia económica de las familias de las mujeres migrantes depende de las remesas que las mujeres envían a sus hijos e hijas que habitualmente dejan con las abuelas que, a su vez, viven en familia extensa con hermanos/as y sobrinos/as de la mujer. Las familias suelen ejercer presiones psicológicas sobre la mujer para que les envíe mensualmente dinero con la excusa de que no pueden soportar más la carga económica que supone tener a sus hijos/as en casa o porque se necesita para hacer frente a los gastos escolares de sus hermanos/as en el caso de las mujeres solteras y sobre todo, en el caso de las africanas es muy frecuente presionarlas con la súbita muerte de un familiar por enfermedad e imposibilidad de acceder a los medicamentos que podrían salvar su vida si no envía con urgencia dinero.

“cuando no eran esas presiones, era también que en mi casa se necesitaba dinero (...) de por sí cuando una persona emigra (...) la gente piensa que una que gana por montones y la presión de todo, presión social, presión psicológica” T3

“yo era como la mina de oro” T3

Factor 2. La coacción tanto física como psicológica de los proxenetas. Otro factor de control de las mujeres dentro del sistema prostitucional es la coacción tanto física como psicológica de los proxenetas y mademes de los clubs y pisos particulares. Son muchos los testimonios de mujeres que muestran un ritual de

sumisión de la mujer para la iniciación en la prostitución. Consiste en violaciones, en ocasiones, masivas por parte de los proxenetas para vejar y someter a la mujer tanto física como psíquicamente. *“puesta en el camino con esta persona, es cuando a mí, a mitad de camino mete el coche en un sitio donde solo se hace de siembro de árboles frutales o no sé qué, y ahí es donde abusan de mí”* T2

En ocasiones, son los mismos maridos y novios de las mujeres los que se convierten en proxenetas y viven de los servicios de prostitución que ofrecen ellas. Los proxenetas no van a dejar que la mujer salga de la prostitución mientras pueda sacar benéfico y más si es una mujer joven o está embarazada. Utilizan la mentira para que la mujer se autoengañe diciéndoles que solo será muy poco tiempo hasta que paguen la deuda en el caso de los proxenetas o hasta puedan ahorrar lo suficiente como para salir adelante en el caso de los maridos, pero ese momento se dilata en el tiempo hasta llegar a ejercer la prostitución durante años por miedo a represalias violentas, puesto que a la deuda se le van sumando altísimos intereses, más el pago de las instalaciones de los clubs, pisos, o espacios en carreteras. *“ellos me dicen: pues mira el viaje de Madrid a Murcia es muy caro. Yo no me había subido a un autobús o a un tren, yo no sabía qué precio tenían los viajes y me dicen: que el viaje te va a costar, cómo voy desde aquí, voy a Madrid y te recojo, te doy para la comida y te voy a adelantar 100€ para lo que tú necesites, en total 500€ (...) entonces esa fue la primera, esa fue la deuda con la que a mí me atraparon”* T2

Factor 3. Carecer de documentación que regule su situación administrativa. Uno de los factores de control más importantes que hemos encontrado en todas las entrevistas realizadas es la inseguridad y miedo generado por el hecho de carecer de papeles que regulen su situación administrativa en el país de destino. Tanto el desconocimiento de las normativas administrativas como el reconocerse a sí misma como una mujer irregular, le cierra todas las puertas de entrada al sistema y cualquier apoyo de la administración. No pueden acceder a un contrato laboral que les permita tener unos ingresos económicos, además de abrir una cuenta bancaria. Si no tienen cuenta bancaria tampoco pueden solicitar una ayuda económica. Y aunque, las entidades bancarias están obligadas a proporcionar a las personas sin recursos económicos una Cuenta Básica Vulnerable sin gastos, existen muchas barreras internas de las propias entidades que resultan difíciles de sortear incluso para los recursos de inserción como en el que desarrolla su labor profesional esta investigadora. Para acceder a los apoyos de la administración a través de Servicios Sociales deben estar empadronadas, cosa que en ocasiones les resulta muy difícil o imposible, ya que ni las madames les van a dejar empadro-

narse, ni algunos dueños de pisos donde han podido alquilar alguna habitación compartida.

Factor 4. la división sexual de trabajo. Las mujeres sin estudios académicos y sin calificación laboral ocupan trabajos de rol feminizados, descualificados, desvalorados, con bajos salarios y sin posibilidad de promoción laboral. Trabajos de limpieza, cuidados de personas mayores, etc. trabajos de muy baja remuneración con los que no pueden salir de la pobreza, puesto que apenas les alcanza para pagar una habitación en un piso compartido, los suministros básicos y comida, si deben enviar remesas a sus familias, deben pagar deudas, etc. se verán obligadas a seguir en el mundo de la prostitución. La división sexual del trabajo es un mecanismo y un método de control del sistema prostitucional, además de un nicho productor y reproductor de elementos de control que mantienen a las mujeres en un contexto del sistema prostitucional.

Factor 5. Conductas adictivas de consumo. Como se extrae de las entrevistas realizadas en esta investigación, la prostitución camina de la mano de las drogas y el alcohol. Es la adicción al consumo de drogas y alcohol otro de los factores que mantienen a las mujeres en la prostitución. Las adicciones en mujeres prostituidas es un problema del que no se habla habitualmente, pero que es un problema social y de salud que les afecta directamente pues las convierte mujeres doblemente vulnerables al abuso y agresiones de proxenetas y de hombres que hacen uso de la prostitución. Tanto en las entrevistas de esta investigación como por la experiencia laboral de esta investigadora, hemos encontrado testimonios de mujeres que continuaban en la prostitución por la necesidad imperiosa de fabricar dinero para sufragar los gastos del consumo continuado de drogas y alcohol.

En un principio consumen para “aguantar” T1 los actos sexuales, pero ya con el paso del tiempo y con la gran cantidad de consumiciones diarias que realizan con los hombres a los que ofrecen sus servicios sexuales, terminan por convertirse en una adicción que las remite, como un círculo vicioso, al lugar de prostitución donde comenzaron.

Factor 6. El trastorno mental y/o la enfermedad mental no diagnosticada. Una de las consecuencias de las adicciones a sustancias estupefacientes y que se transforma en un factor de doble vulnerabilidad frente a la prostitución es el trastorno mental y/o la enfermedad mental no diagnosticada. Son mujeres con grandes fantasmas y realidades distorsionadas en su mente que no son medicadas y que usan la droga para paliar esas visiones que las aterrorizan y les hacen sentir intranquilas y depresivas. Son rechazadas en empleos y puestos de trabajo por no

poder cumplir con las habilidades laborales necesarias para llevarlos a cabo, pero que, necesitan dinero para comprar las drogas que les palian esos fantasmas de su mente y el nerviosismo que les produce la abstinencia, con lo que terminan de nuevo prostituyéndose para conseguirlo.

Factor 7. La resignación y disonancia cognitiva. Después de tanto tiempo dentro del sistema prostitucional es la resignación y disonancia cognitiva un factor de inmovilización y dominación que no les permite a las mujeres soltar y/o romper esa cadena invisible que las mantiene dentro de la prostitución. Llegan a pensar que no saben hacer y no valen para otra cosa que no sea ofrecer su cuerpo para actos sexuales a cambio de un pago económico. Se resignan pensando que ellas no pueden alcanzar una vida normalizada donde puedan autopromocionarse, tanto social como laboralmente. Se repiten a sí mismas que es un trabajo como otro cualquiera, pero se omiten a sí mismas que es este caso, el producto son ellas mismas. Muchas mujeres hablan de la pérdida de valores sociales y de su propia desvalorización como persona y como mujer.

“tú ves que no hay oportunidad tampoco de nada más. También es miedo, también es vergüenza, (...) vergüenza porque si (...) si tú te das cuenta de que (...) quieres una mano si tú caminas en la calle (...) y es que como que si tú entras en eso y es como que los valores como mujer se (...) es como si se extinguieran” T3

Las consecuencias de esta larga estancia dentro del sistema prostitucional son variadas y más o menos intensas en función de la temporalidad e intensidad con la que se ha estado inserta en la prostitución. La falta y/o pérdida de las habilidades sociales, falta de habilidades laborales, el estrés, la ansiedad, la depresión, las adicciones a diferentes sustancias, los trastornos del sueño, somatizaciones físicas, aversión al género masculino, falta de visión de futuro, trastornos mentales y/o enfermedad mental e incluso suicidio

“Yo lloraba y le pedía a Dios que me rescatara. La prostitución te aleja de la espiritualidad. Te hace perder la dignidad. Para ser prostituta tienes que perderlo todo. Yo me engañaba y me decía: es un trabajo como otro cualquiera, porque si no acababa loca o muerta. En la prostitución hay mucho dolor y mucha droga. Es como que te quedas anestesiada y va pasando el tiempo. He llegado a vomitar de asco. Recuerdo que no podía parar de lavarme las manos y el chocho. Sentía el olor de los clientes.... todavía lo siento... El olor de las toallitas de Mercadona me recuerda a mis días de prostituta. Yo pensaba que moriría así” T8.

8. CONCLUSIONES

En esta investigación hemos explicado como la división sexual del trabajo se convierte en una herramienta del patriarcado que relega a la esfera privada a la mujer y que se reproduce en sus hijas. Hemos encontrado en sus testimonios mujeres sumisas a sus maridos, relegadas a las tareas reproductivas y de cuidados familiares, hijas abusadas tanto psicológicamente como sexualmente, en un entorno de pobreza feminizada y sin acceso a los estudios básicos y medios. Hemos visto mujeres que han emigrado por razones económicas y de seguridad; mujeres que forman parte del colectivo de mano de obra no cualificada y que además no contaba con la situación administrativa regularizada y que una vez más la división sexual del trabajo las destierra a trabajos feminizados de baja remuneración que las condena a una pobreza feminizada que las empuja a caer en las redes del sistema prostitucional por coacción física y/o económica de los proxenetas y/o familiares.

Hemos detectado como la violación e incluso la violación en grupo, es una herramienta utilizada por las mafias y las redes de prostitución como un elemento de sumisión de la mujer, para poderla dominar tanto física como psicológicamente. De hecho, se han dado casos de mujeres con estudios universitarios y un entorno familiar socioeconómico medio-alto que, debido a esta especie de ritual de iniciación, han doblegado su voluntad y han estado meses dentro del sistema prostitucional hasta que han podido reaccionar psicológicamente y escapar pues se habían quedado en shock.

Hemos explicado que no existe un solo factor que mantiene a las mujeres durante largos periodos de tiempo dentro de la prostitución, sino que son varias las causas que han favorecido la dilatación en el tiempo de las mujeres entrevistadas en el sistema prostitucional.

En primer lugar, entre los factores de inmovilización dentro del sistema prostitucional encontrados hemos explicado las coacciones psicológicas familiares ante la necesidad de enviar remesas económicas para sufragar el sustento de la familia extensa. Actualmente en Europa vivimos en familia nuclear, por lo que nos es a veces difícil llegar a entender la gran presión psicológica que la familia extensa puede llegar a ejercer sobre la mujer. En los países africanos y latinos viven en familia extensa y con un gran arraigo familiar que presiona a la mujer de tal manera que, la mujer va a ser capaz de realizar cualquier actividad, aunque esté por encima de su propio bienestar, para conseguir el bienestar económico y social de su familia, además de que, socialmente tener a un miembro de la familia

trabajando en España o en un país europeo es un plus de status social, lo cual marca el camino para que la mujer no pueda defraudar socialmente a la familia, pues es visto como un deshonor volver al país de origen sin haber conseguido el sueño europeo.

En segundo lugar, las coacciones físicas y psicológicas de proxenetas, mada-mes y en ocasiones maridos y novios que se alimentan del esfuerzo sexual de la mujer. Es la deuda económica adquirida con las mafias que han trasladado a la mujer desde su país de origen a su país de destino y/o los rituales de vudú con los que amenazan a ellas mismas con su propia vida y la de sus familiares, elementos de manipulación psicológica que eliminan la capacidad de empoderamiento de la mujer y las anula por completo. El miedo y la presión ejercida sobre las mujeres las paraliza, hasta el punto de que, al ser preguntadas por su bienestar, por las personas técnicas de entidades sociales que acompañan a la policía en los registros a los clubs y pisos de prostitución, momento en que podrían aprovechar para pedir ayuda, contestan con evasivas y/o contestando que están bien y que nadie les obliga.

En tercer lugar, el desconocimiento del territorio, derechos y pensamiento común español, la inseguridad y el miedo producido ante la falta de documentación que regule su estancia en el país de destino, el miedo a ser deportadas y fallarles económicamente a la familia, pues resulta un deshonor social imperdonable a la persona que ha migrado. Los proxenetas suelen engañar a las mujeres diciéndoles que, si denuncian a la policía su situación, van a ser deportadas a sus países de origen. Les dicen que en España la policía es igual de corrupta que la policía de sus países, por lo que las mujeres no piden ayuda, no ven en ellos un apoyo que les permita salir de la situación. El desconocimiento de los derechos sociales y lo derechos como mujer víctima de violencia de género, puesto que en Valencia la explotación sexual y la trata de explotación sexual está considerada violencia de género, repercute negativamente en una posible salida del sistema prostitucional, puesto que no conocen como llegar a las ayudas económicas sociales y/o los cursos de inserción laboral que las puedan insertar en la sociedad. En muchas ocasiones, en la casa de acogida, las mujeres han mencionado que ahora ya conocen sus derechos y no se dejarían engañar de nuevo.

En cuarto lugar, las adicciones y los trastornos o enfermedades mentales no diagnosticadas adquiridas antes y durante ejercicio de la prostitución, lo cual, las vuelve doblemente más vulnerables y las encierra en un círculo vicioso y malicioso que las atrapa, pues necesitan consumir droga para prostituirse, pero paradó-

jicamente, necesitan prostituirse para obtener droga. La mayoría de las mujeres prostitutas se inician en el consumo de drogas y alcohol al mismo tiempo que inician el camino por la prostitución. Como han relatado en las entrevistas de esta investigación, las mujeres prostitutas empiezan a consumir drogas y alcohol animadas por sus mismas compañeras para poder resistir la sensación de asco y repulsión que les supone tener que mantener relaciones sexuales con hombres con los que realmente no quieren mantenerlas. Ellas mismas son las que deben vender las drogas a los hombres que consumen prostitución, obligadas por los proxenetas, pero son los mismos hombres los que desean que ellas consuman con ellos, aunque no es solo en una ocasión al día, sino en varios servicios ofrecidos durante el día en los que consumen y beben día tras día hasta convertirse en mujeres adictas a las drogas y al alcohol.

Este consumo continuado durante años, sumado a los abusos sexuales y denigraciones sufridas, causa efectos de trastornos y enfermedades mentales no diagnosticadas que las vuelve doblemente vulnerables y las excluye de un sistema social que no está preparado para integrar a una persona con enfermedad mental y menos a una mujer víctima del sistema prostitucional, adicta y con enfermedad mental. En la administración no existen centros especializados para mujeres con estas características y se ven rápidamente en la calle sin recursos económicos, habitacionales y ni laborales.

En quinto lugar, otro de los factores de inmovilización dentro del sistema prostitucional que hemos encontrado es la resignación y la disonancia cognitiva que cuyo cometido en la mente de las mujeres es crear un discurso que palie la intranquilidad que supone tener en la mente dos pensamientos encontrados y antagónicos, por una parte el no desear continuar en la prostitución, pero por otra parte, necesitar el dinero para varios motivos según el caso de cada mujer, unas para enviar remesas, otras para pagar deuda y otras para comprar drogas, pero que al fin y al cabo, se ha convertido en un factor muy importante que las mantiene y/o las atrapa dentro del sistema prostitucional que las cosifica y les pone precio.

Este factor lo hemos podido observar en varios discursos insertos en las entrevistas analizadas en esta investigación, como en el discurso de la mujer a la que hemos llamado T1. Es una mujer con cáncer y con varias hernias discales que, asegura que no quiere volver jamás a ejercer la prostitución, pero que si pone en una balanza a ella o a sus hijos siempre elegirá a su familia y lo volvería a hacer si su familia se encuentra en situación extrema. Este es el típico discurso justifi-

cativo de disonancia cognitiva para un acto que no quiere realizar, pero que se ve obligada por el bienestar económico de su familia a hacerlo.

El testimonio de la mujer entrevistada como T4 habla de las mujeres que vuelven a ejercer la prostitución. Según ella, no vuelven por propia voluntad, sino porque realmente no tienen una base de apoyo administrativo, económico y social. No tienen una base esencial de recursos de habitacionales, de conciliación, económicos, sociales, familiares, etc.

La cuestión no está en si vuelven o no, que también, pero en lo que nos debemos de detener es en por qué vuelven, en por qué se mantienen en el tiempo dentro del sistema prostitucional si en la mayoría de los casos, ellas mismas manifiestan no querer ser prostituidas. El verdadero desafío está es construir una sociedad y un sistema de bienestar que, ofrezca a las mujeres recursos suficientes y realmente efectivos, como para que no se vean obligadas a iniciarse en el sistema prostitucional y/o en algunos casos tengan que volver a recurrir a él y, además, les ofrezca una salida real que construya su independencia personal en todos los ámbitos sociales. Construir un sistema de bienestar que se adecue a sus necesidades reales, un sistema en el que no le sea tan difícil acceder a una cuenta bancaria, sin la cual, no va a poder solicitar una ayuda económica; recursos preparados para mujeres en contexto de prostitución con adicciones o enfermedades mentales, en definitiva, un sistema de bienestar preparado y adaptado para una inserción social real.

El discurso de la libre elección deja una puerta abierta a una sociedad que descarga su responsabilidad ética en una decisión libre, pero que como hemos visto en esta investigación en la que hemos aportado cinco elementos que vician esa elección, es una decisión condicionada por factores de coacción que perpetúan su estancia en el sistema prostitucional. Esperamos que el clarificar, explicar y poner nombre a estos eslabones de la cadena invisible que mantiene y dilata en el tiempo la estancia de las mujeres dentro del sistema prostitucional, sirva para que las entidades y organismos competentes trabajen en la dirección correcta y se creen políticas que construyan una sociedad en la que las personas y en este caso, las mujeres, puedan tomar decisiones verdaderamente libres.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACNUR. *Nuestra lucha contra la explotación, el abuso y el acoso sexual*. <https://www.acnur.org/nuestra-lucha-contr-la-explotacion-el-abuso-y-el-acoso-sexual.html#:~:text=La%20explotaci%C3%B3n%20sexual%20se%20entiende,con%20el%20fin%20de%20obtener>
- Adoratrices. (2020). *Trata. Adoratrices Provincia de Europa y África*. <http://www.adoratrices.es/trata/>
- Aronson, E. (2000) *El animal social*. Alianza Editorial.
- BOE-A-2012-14978. (11 de diciembre de 2012). Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana. «BOE» núm. 297.
- De Beauvoir, S. (1969) *El segundo Sexo*. Editorial Siglo veinte.
- Díaz Martínez, C, Dema Moreno, S. (2013) *Sociología y Género*. Editorial Tecnos. Grupo Anaya.
- Domínguez Martín, R. (2000). Teorías de la división de trabajo y el enfoque de género. *Género y esclavitud*. Vol. 7 (nº1), 179-205. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/arenal/article/view/16781>
- Federici, S. (2010) *Caliban y al Bruja. Mujeres: Cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de sueños.
- Izcara Palacios, S. P. (2020). Trata, prostitución y capital erótico. *Revista Internacional de Sociología*. Vol 78 nº (2), 156. <https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.102>
- Lozano, M. [@mabellozano]. (09/05/2021). Si pagas, Abusas. [video]. Instagram. <https://www.instagram.com/tv/COqTcRAA8fP/?igshid=mbgh3ip22do5>
- Moreno Peña, M. (2016). Nueva Esparta: ¿Una sociedad matriarcal? Un estudio cualitativo desde el enfoque interpretativo. *Saber, Universidad de Oriente, Venezuela*. Vol. (28), 3: 601-607. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1315-01622016000300017&script=sci_arttext
- Nuño Gómez, L., De Miguel Álvarez, A., Fernández Montes, L. (2017) *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional*. Editorial Comares.

- Pardina López, T. (2009) Beauvoir, la filosofía existencialista y el feminismo. *Instituto de Investigaciones Feministas*. Vol 0, 99-106. file:///C:/Users/xegea/Downloads/8631-Texto%20del%20art%C3%ADculo-8712-1-10-20110531%20(1).PDF
- Pardo, I. (2021). 8.500 hombres pagan cada día 762.000 euros por sexo en la Comunitat Valenciana. *SER Cadena Valenciana*. https://cadenaser.com/emisora/2021/03/02/radio_valencia/1614707737_941505.html
- Saltzman, J. (1992) *Equidad y género: una teoría integrada de estabilidad y cambio*. Cátedra.
- Torrado Martin-Palomino, E., Delgado Rodríguez, M., Pedernera, L. (2017). Narrativas de la desigualdad y la violencia. Un recorrido por el sistema prostitucional desde la perspectiva feminista. En Nuño Gómez, L., de Miguel Álvarez, A., Fernández Montes, L. *Elementos para una teoría crítica del sistema prostitucional* (pág. 103). Editorial Comares S.L.

